



22/06/2002 CONSEJO EUROPEO

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA, ROMANO PRODI, Y DEL ALTO REPRESENTANTE PARA LA POLÍTICA EXTERIOR Y LA SEGURIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA, JAVIER SOLANA, AL TÉRMINO DEL CONSEJO

Sevilla, 22-06-2002

Presidente.- Buenas tardes a todos. Quiero comenzar lamentando el retraso; pero, evidentemente, nuestros trabajos en esta mañana se han alargado y los continuaremos ahora en el almuerzo con los países candidatos.

Quiero, en primer lugar, hacer un breve resumen, unas breves consideraciones, sobre las conclusiones y resultados del Consejo Europeo que, desde el punto de vista de lo que significa la acción de los Consejos, cierra la Presidencia española.

En primer lugar, quiero manifestar mi gratitud a todos los ciudadanos de Sevilla, a todos los sevillanos, a los andaluces en general, por su capacidad de acogida y porque nos hemos sentido extraordinariamente a gusto. Estamos muy felices de estar aquí y quiero decirles que ésta es una sensación general de todas las delegaciones que, desde luego, me complace mucho trasladar.

También quiero decirles que, como ustedes saben, los terroristas han querido crear en torno a esta Cumbre un clima de amenaza y un paisaje de destrucción. Han realizado actos terroristas en distintas ciudades españolas: en Fuengirola, en Marbella, en Zaragoza y este mismo mediodía en Mijas. Claro que esos terroristas atentan contra una Europa en la que saben que no tienen cabida, saben que Europa les rechaza y que está dispuesta a combatirles con toda la firmeza y con toda la determinación.

Quiero enviar un saludo especial a aquellas personas que se hayan visto afectadas por estos atentados, estos "coches-bomba", especialmente al ciudadano británico herido grave ayer en Fuengirola, aunque hoy está fuera de peligro, y quiero decirles que, naturalmente, seguiremos combatiendo al terrorismo con toda nuestra determinación, desde nuestro compromiso personal y político, desde el compromiso de la Unión Europea y de los compromisos internacionales. Sin duda, no tengo la menor vacilación en decirles que los responsables de estos actos serán detenidos. Espero que sean pronto

detenidos y, además, ellos saben que serán detenidos y serán puestos a disposición de los jueces.

Saben ustedes que nuestra agenda para este Consejo estaba muy cargada de asuntos de relevancia y creo poderles decir con satisfacción que hemos cumplido con la gran mayoría de los objetivos que la Presidencia española se había fijado. Hemos dado pasos importantes en la materia de inmigración, hemos adoptado propuestas que aumentarán la eficacia del Consejo de la Unión, hemos dado avances y pasos decisivos en el proceso de la Ampliación de la Unión Europea y hemos concretado la posición de la Unión Europea en relación con la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo.

Paso a explicarles brevemente, antes de darles la palabra al Presidente de la Comisión y al Alto Representante, las consideraciones principales que hemos tratado en cada una de estas cuestiones.

Sin duda, el asunto principal de este Consejo ha sido la política de inmigración y asilo. Es evidente que es uno de los motivos de mayor preocupación en este momento de nuestros ciudadanos y hemos decidido ocuparnos de los problemas derivados de estas situaciones sin demagogias, con realismo y, naturalmente, afrontando con todas las consecuencias los problemas que tenemos por delante.

Hemos presentado un paquete de medidas sobre inmigración y asilo, que ha sido considerado equilibrado por parte de las delegaciones, un paquete global, y todos estamos de acuerdo, sin duda ninguna, en que la inmigración es positiva. Si siempre los flujos migratorios son ordenados de conformidad a la Ley, tanto en los países de origen, como de tránsito y destino, que deben cooperar entre ellos, tienen que cooperar entre sí. Del mismo modo que hacemos esa manifestación positiva, hacemos claramente la manifestación de que nos parece, sobre todo, imprescindible luchar contra la inmigración ilegal, luchar contra las mafias que trafican con seres humanos.

Pues bien, la propuesta de la Presidencia contenía cuatro pilares que, resumidamente, son los siguientes:

En el primer pilar decidimos luchar, como digo, contra la inmigración ilegal y la trata de seres humanos, y se han declarado prioritarias todo un conjunto de medidas contenidas en el Plan Global de lucha contra la inmigración ilegal aprobada en febrero de este año. Eso supone, además, un calendario preciso, unas decisiones concretas que figuran en las Conclusiones puestas a su disposición.

En segundo lugar, las Conclusiones contienen acciones destinadas a potenciar la gestión coordinada de las fronteras exteriores. Naturalmente, sabemos que todas estas cuestiones las tenemos que abordar conjuntamente.

El tercer pilar de las propuestas consiste en integrar la política de inmigración en las relaciones de la Unión Europea con países terceros. Esto se basa en la siguiente fórmula: es necesario cooperar técnica y financieramente en los países de origen y tránsito de la inmigración ilegal, tanto en la gestión conjunta de los flujos migratorios, como en el control de fronteras, como en la readmisión de inmigrantes ilegales por parte de esos países. La Unión Europea se dota de un mecanismo de evaluación de esa situación en cada uno de estos países y en casos excepcionales, si se determinase que no

hay una colaboración efectiva por parte de esos países, la Unión Europea se reserva el derecho de adoptar una serie de medidas en los distintos ámbitos de su competencia para paliar esa situación.

El cuarto pilar del paquete consiste en acelerar los trabajos para la definición de una política común de asilo y de inmigración. Yo quiero decir una apelación especial a la seriedad del trabajo que se ha realizado en el marco del Consejo, a la seriedad de los trabajos previos, porque en estos asuntos, que en muchas ocasiones pueden ser objeto de mucha demagogia, mucha frivolidad, de lo que se trata es, efectivamente, de hacerlos frente desde la serenidad, con un enfoque global, y, naturalmente, con un enfoque que garantice el ejercicio de derechos y responsabilidades por parte de todos.

Respecto de lo que significa la reforma del Consejo, creo que hemos dado pasos muy importantes en un doble ámbito: en aquello que significa modificación del Tratado el Consejo hemos acordado iniciar la reflexión y el debate sobre la reforma de las Presidencias del Consejo, y habrá un primer informe sobre esta cuestión en el Consejo Europeo de Copenhague en diciembre de este año, 2002; por lo que se refiere a aquellas modificaciones que no necesitan alteración, o transformación, o modificación, del Tratado, hemos establecido los acuerdos que ustedes básicamente conocen en orden a las formaciones del Consejo --pasamos de dieciséis a nueve Consejos--, a la transparencia en las decisiones, al procedimiento y la coordinación para la toma de decisiones y, finalmente, hemos acordado que, al reducir a nueve Consejos los dieciséis actuales, se crearía un Consejo de Asuntos Generales y Política Exterior, que tendría dos funciones claramente diferenciadas: por una parte, la coordinación horizontal y, por otra parte, la política exterior, con órdenes del día distintos, funciones distintas y, naturalmente, las responsabilidades que se determinasen en cada uno de los Estados miembros en su realización.

Me parece, sin duda, que todas estas cuestiones relativas a la modificación del Consejo, que incluyen también la constatación de las posiciones sobre orientaciones políticas en el seno del Consejo son, sin duda, muy relevantes para el trabajo futuro de cara a la ampliación y serán aplicadas, en su inmensa mayoría, ya en el próximo semestre bajo la Presidencia danesa.

Hemos aprobado, como ustedes saben, las Grandes Orientaciones de Política Económica, aprobadas definitivamente también por los Ministros de Economía y Finanzas sobre la base de la consolidación fiscal, reafirmando los compromisos adoptados en el Consejo Europeo de Barcelona, y sobre la base de los compromisos con las reformas y modernización de nuestra economía europea; es decir, seguimos manteniendo el objetivo del empleo como objetivo básico de todas nuestras economías; el objetivo del pleno empleo como objetivo básico de nuestras economías y de nuestro crecimiento, y la decisión de hacer compatible una política de estabilidad con una política de reformas que nos permita un mayor crecimiento y cumplir esos objetivos de empleo.

Naturalmente, hemos desarrollado todas las cuestiones relativas pendientes de Barcelona, en donde se ha seguido trabajando en temas tan precisos como el lanzamiento del Programa Galileo, los Planes de Servicios Financieros, la aprobación del VI Programa Marco de Investigación y Desarrollo o la aprobación del Plan e-Europa 2005.

Hemos manifestado también y hemos reafirmado nuestra posición respecto a la Cumbre de Desarrollo Sostenible que se celebrará en Johannesburgo. Acudiremos a ella con iniciativas concretas en materia de agua, energía o de salud. Vamos a intentar forjar el mayor consenso posible con el resto de países, manteniendo el mismo espíritu, que ha sido muy positivo en nuestra opinión, de acuerdo en Doha y en Monterrey. Deseamos que Johannesburgo culmine ese proceso el cual, por una parte, con más liberalización en el comercio, por otra parte, con más cooperación al desarrollo, pueda terminar con un buen acuerdo sobre desarrollo sostenible, teniendo en cuenta también, evidentemente, los trabajos previos que hemos desarrollado desde el punto de vista de la posición común de la Unión Europea.

Por lo que se refiere a la ampliación, quiero decir que hemos hecho un esfuerzo muy considerable, creo, coronado por el éxito. Durante la Presidencia española se han negociado 83 capítulos, se han cerrado las posiciones comunes y se ha llegado a unos acuerdos en puntos muy sensibles para muchos países que, sin duda, nos permiten decir que hemos entrado en el momento final de las negociaciones y de la toma de decisiones para la ampliación.

El objetivo de concluir las negociaciones a finales del 2002 es un objetivo al alcance de nuestra mano y de nuestras decisiones. Ello hará que los Tratados de Adhesión se firmen en el primer semestre del 2003 y que hasta diez países candidatos, si finalmente así es considerado, participen en las próximas elecciones europeas en el año 2004.

Por lo tanto, quiero decir que el impulso que se ha dado a todo el capítulo de ampliación ha sido un impulso, en mi opinión, extraordinariamente importante.

Hemos escuchado el primer informe del Presidente de la Convención sobre los trabajos de la misma; quiero apreciar el informe que ha presentado Valery Giscard d'Estaing ante el Consejo Europeo.

Nos hemos ocupado también de la Política Exterior y de Seguridad y Defensa, aprobando unas Declaraciones sobre Oriente Medio, y continuamos desarrollando los elementos básicos de la política de seguridad. Saben ustedes que hay cuestiones difíciles que afrontar en este punto. Hemos confirmado nuestra voluntad de asumir la misión de Policía en Bosnia-Herzegovina y hemos reiterado nuestra voluntad de asumir el relevo de la OTAN en la Antigua República Yugoslava de Macedonia.

Vamos a continuar trabajando en los próximos días con la mayor intensidad para hacer posible el acuerdo definitivo entre la Unión Europea y la Alianza Atlántica.

Por último, quiero decirles que hay unas menciones y unas Conclusiones importantes, significativas, respecto al Estatuto de las Regiones Ultraperiféricas del artículo 299 del Tratado de Amsterdam.

Éstas son las conclusiones de este Consejo y esto es lo que yo les quiero presentar desde el punto de vista de lo que es el trabajo del Consejo Europeo de Sevilla, reiterando mi gratitud a los sevillanos; mi gratitud por la cooperación que en todo momento hemos recibido a lo largo de la Presidencia de la Comisión y del Presidente del Comisión; asimismo, por el trabajo que han desarrollado la Secretaría del Consejo y sus

colaboradores, y quiero especialmente dar las gracias a todo el equipo de la Presidencia española y a todos aquellos que han hecho posible el trabajo a lo largo de esta Presidencia, que no ha terminado todavía. Para empezar, ahora tenemos que trabajar con los países candidatos, pero tenemos todavía cosas que hacer de aquí al 30 de junio.

Es evidente que por todas estas circunstancias yo tendría que estar muy contento de comparecer ante ustedes y estoy muy contento, pero no estoy todo lo contento que me gustaría estar, y no por razones del Consejo Europeo de Sevilla, sino por razones deportivas estrictamente.

Si ustedes me permiten, al final, yo quiero expresar mi reconocimiento a los jugadores de la selección española de fútbol, a su entrenador y seleccionador, que han hecho un trabajo excelente y a los que, desgraciadamente, hoy la suerte no les ha acompañado y no nos ha acompañado. Creo que no nos ha acompañado la suerte y alguna cosa más, pero eso lo dejaremos para otras conferencias de prensa.

Sr. Prodi.- Continuo las palabras que José María Aznar ha efectuado para agradecer de corazón la afectuosa y cálida acogida de los ciudadanos de Sevilla y para condenar con una extrema firmeza y de un modo radical los actos de terrorismo que se han producido estos días.

El de Sevilla ha resultado un excelente Consejo Europeo. Muchísimas gracias, José María, y muchísimas gracias, Josep, porque en esta reunión la Presidencia española ha demostrado eficacia y gran capacidad de mirar al futuro. Todo ha transcurrido muy bien, hemos compartido problemas y soluciones; pero también hemos compartido la derrota común frente a Corea.

Ahora pasemos a los temas específicos de este Consejo Europeo.

Sobre inmigración, el Consejo ha avanzado por la dirección correcta y estoy satisfecho al subrayar --ya lo ha dicho el Presidente Aznar, y ustedes lo podrán leer en el texto-- que los Jefes de Estado y de Gobierno han decidido, para todos los aspectos de este delicado y complicado problema, seguir las propuestas de la Comisión.

En los últimos dos años hemos trabajado intensamente para alentar a los Estados miembros a que adopten las decisiones indispensables para llevar a término lo que se decidió en el Consejo Europeo de Tampere en octubre de 1999. El esfuerzo, la determinación y la competencia de la Presidencia española nos han permitido ahora reemprender el camino, porque el problema de la inmigración está solamente atisbando el inicio de una solución.

La Comisión va a examinar los modos, los plazos, con los que los Estados miembros llevarán a la práctica las decisiones de principios adoptadas hoy, porque es necesario que haya acciones concretas.

Me refiero a las acciones en tres ámbitos: en primer lugar, el Consejo Europeo ha aceptado la propuesta de la Comisión para una gestión integrada de las fronteras exteriores de la Unión y las Conclusiones indican con claridad las medidas que tienen que ser adoptadas y también los plazos en que se van a adoptar esas medidas.

En segundo lugar, también hemos decidido acelerar el trabajo legislativo para la definición de una política común sobre el asilo y la inmigración. También en este ámbito la Comisión se toma muy en serio los compromisos asumidos en cuanto a los plazos.

En tercer lugar, estoy satisfecho porque la Presidencia haya visto triunfar sus esfuerzos para dar un planteamiento unitario a nuestras relaciones con los países terceros. Tenemos que ser inflexibles para responder a la inmigración ilegal, pero también tenemos que estar dispuestos a ayudar a los inmigrantes y a los países de dónde proceden. No podemos olvidar los grandes beneficios que la inmigración legal ha aportado en el pasado y que puede y debe aportar a Europa. Nuestra actitud de forma general hacia la inmigración tiene que seguir siendo positivo con las especificaciones y acuerdos en contra de la inmigración ilegal que ya hemos hecho antes.

Sobre la ampliación quiero decir que estamos actuando en los plazos y en las formas previstas en el pleno respeto al "mapa de ruta". Para contemplar las negociaciones a finales de año todavía nos espera un trabajo extraordinariamente intenso. Es un trabajo que exige el compromiso de todos. Reunificar el continente europeo en paz y seguridad es la prioridad absoluta de la Unión y de los cinco años de mi Comisión.

Por último, las reformas. Las reformas de las instituciones avanzan sobre dos vías paralelas: por una parte, está el trabajo dentro de la Convención para preparar el lejano futuro; por otra, está el trabajo interno en la Comisión e interno en el Consejo para preparar la exigencia de nuestras instituciones hacia la ampliación para conseguir que su legitimidad democrática sea más visible.

Yo he aprovechado la discusión sobre este tema en el interior del Consejo Europeo para exponer qué está haciendo la Comisión. Para responder al desafío de la nueva gran Europa de 2004 no podemos perder ni un minuto.

Muchísimas gracias a todos.

Sr. Solana.- Yo no voy a repetir lo que se ha explicado bien sobre el Consejo de hoy; pero es el último Consejo de la Presidencia española y creo que es de justicia decir un par de cosas que quiero decir. La primera es que, como Alto Representante y como Secretario General, el funcionamiento no puede ser si no hay una buena relación con la Presidencia. Por lo tanto, quiero dejar bien claro y de todo corazón la magnífica relación que yo he tenido siempre con el Presidente del Gobierno, que es además el Presidente de mi país, y con el Ministro de Asuntos Exteriores, que ha sido el responsable del Consejo de Asuntos Generales.

Creo que el trabajo ha sido un trabajo muy bueno, en momentos muy difíciles no solamente de la historia de España y de la historia de Europa, sino también de la historia mundial, porque hemos tenido que vivir crisis muy importantes durante este período y creo que se han llevado a buen puerto los resultados, como se han puesto de manifiesto en esta última Cumbre.

La cooperación ha sido estrecha en la reforma del Consejo y a partir de este momento el Consejo Europeo funcionará sin duda mejor, y me gustaría también decir que ha sido espléndida en la política exterior. Si hubiera que decir una cosa hoy, de mi corazón

saldría el decir que quizá hoy más que nunca es necesaria, como dice la Declaración aprobada sobre Oriente Medio, una iniciativa política rápida que tenga la forma de una Conferencia Internacional para acabar con el ciclo de la violencia en Oriente Medio.

Me callo con ello. Una vez más, gracias, Presidente, y gracias, Josep.

P.- Una pregunta para el Presidente Prodi. Ha mencionado usted la ampliación durante esta Cumbre y ha repetido que la ampliación está por buena vía. ¿Qué tipo de calendario se fija ahora para después de Copenhague?

En segundo lugar, hay diez países ahora negociando con la Unión Europea. ¿Creen ustedes que los diez estarán listos en diciembre o hay alguno que tenga todavía problemas?

Sr. Prodi.- Primero, el calendario no tiene ningún cambio sobre el calendario que teníamos previsto. Yo cuento con que hasta diez países puedan participar en las elecciones europeas de 2004. Por lo tanto, todo tiene que estar listo, incluido el proceso de ratificación para ese momento.

Está claro que no hay tiempo que perder y está claro que en Copenhague es necesario dar luz verde a algunos países y espero que sean diez. Los preparativos van muy bien, estamos en una fase muy avanzada. Claramente tenemos algunos capítulos delicados y sabemos bien que el capítulo agrícola estos días se encuentra en debates por parte de unos y otros; pero tenemos los elementos para la solución en nuestras manos y creo que los compromisos que la Comisión ha preparado serán una base realista para los acuerdos sucesivos.

P.- Primer Ministro, ha dicho usted que han trabajado intensamente para llegar a un acuerdo en las relaciones entre la OTAN y la Unión Europea. ¿En qué están trabajando? ¿Presentan una nueva posición común de la Unión Europea a Turquía o van a trabajar dentro de la Unión Europea para que Grecia acepte la postura de Ankara, lo que ya ha aceptado Turquía?

Presidente.- En lo que vamos a trabajar es en el marco de las relaciones entre la Unión Europea y la OTAN. Ése es el tema. No estamos ante un problema bilateral; estamos ante la necesidad de resolver todas aquellas cuestiones que, en el marco del desarrollo de la política de seguridad, exigen que, evidentemente, haya una relación estable, una relación de funcionalidad, de operatividad estratégica, en todos los términos entre la Unión Europea y la OTAN. Eso es, sin duda, muy urgente. Nos gustaría a todos tenerlo resuelto ya y, evidentemente, vamos a hacer el máximo esfuerzo posible para resolverlo, en la medida de lo posible, durante las próximas semanas. Pero exactamente sobre esos términos estamos es sobre los que estamos trabajando.

No tenemos dudas en desarrollar una política de seguridad europea, no tenemos dudas en que es necesario el acuerdo con la OTAN, sabemos que hay dificultades que resolver y lo que queremos es, naturalmente, hacer el mayor esfuerzo posible para resolverlas cuanto antes.

P.- Presidente, quería preguntarle dos cosas muy concretas y una pequeña observación. Lo concreto es si existe la posibilidad de que se exijan visados a países latinoamericanos durante la Presidencia danesa.

A continuación, a dos días del pasado 20-J, ¿qué balance hace de la huelga? ¿Prevé usted que durante la tramitación parlamentaria se llegue a suavizar el Decreto-Ley?

Y, si me permite, a modo de broma, pero es verdad, esta mañana en la sala de prensa había un auténtico clamor popular entre los italianos y los españoles por la implantación de sanciones a Corea y, en parte, también a Egipto. ¿Tiene algo que decir al respecto?

Presidente.- Yo creo que, para no entrar en cuestiones de detalle muy claras, el paso que ha dado la Unión, a lo largo de estos meses y en este Consejo, para desarrollar una visión equilibrada de la política de inmigración y asilo, como consecuencia del desarrollo de Tempere es muy importante. Nosotros sabemos perfectamente que es uno de los problemas que los ciudadanos de la Unión, de todos los países de la Unión, sienten de una manera más cercana y lo que quieren es que afrontemos esos problemas y los resolvamos. Pero esas cuestiones tienen distintos ámbitos de actuación: uno es la cooperación, otro es la lucha contra la inmigración ilegal, otro son las fronteras exteriores, otro es la gestión de visados.

Hay muchos elementos de cooperación y lo que está acordado, evidentemente, y lo que sabemos todos es que la construcción de esa política común de inmigración es la única posibilidad que tenemos para intentar ordenar las cosas.

Por lo tanto, yo quiero decirle, de entrada, porque me parece más relevante, que me parecen absurdos todos los debates sobre la "Europa fortaleza" y todas esas cuestiones. No tienen ningún sentido. Nosotros deseamos que Europa siga siendo una tierra de acogida, necesitamos inmigrantes, deseamos acoger inmigrantes e integrar inmigrantes, sobre la base de la legalidad y de unos flujos migratorios que puedan ser razonablemente ordenados. A lo que no estamos dispuestos, y lo decimos, es a consentir que haya organizaciones criminales que se lucran con mucho dinero, y que tienen vinculaciones con otras redes criminales muy importantes, con seres humanos.

Naturalmente, eso requiere un equilibrio de expectativas, de hechos y responsabilidades entre los Estados de recepción, entre los Estados originarios, entre los Estados de tránsito, etc., etc. Dentro de eso, tener una política común y ordenada de visados me parece, sin duda, muy relevante y muy importante y en eso hay que dejar que, naturalmente, la Presidencia vaya avanzando.

Les ruego que ustedes miren las conclusiones del Consejo, porque verán hasta qué punto es un calendario exigente de medidas, como yo deseaba desde el primer momento, el que se ha adoptado en el Consejo Europeo.

Por lo que se refiere a la segunda cuestión que usted me plantea, yo no voy a hacer ninguna estimación sobre, digamos, participación en la jornada del pasado día 20 de junio aquí, en España. Es evidente que hubo una convocatoria que no tuvo un seguimiento generalizado. Yo creo que eso es tan evidente que no necesita mayor explicación.

Yo quiero decir que, desde un punto de vista de valoración política, no tengo más que decir que nosotros vamos a continuar con nuestro objetivo del pleno empleo, nuestro objetivo de reformas económicas, que vamos a tender la mano claramente y, simplemente, que creo que se equivocan quienes no consiguen en las urnas unas cosas y lo quieren conseguir en la calle. Yo creo que ése no es un buen camino y creo, más bien, que, por otra parte, que España, que ha ganado mucho en prosperidad, mucho en empleo, mucho en bienestar, debe mirar al futuro con confianza y con decisión en todo momento; y también ahora, por supuesto.

P.- Presidente, ¿le preocupa el retraso de la ampliación que se le plantea a la siguiente Presidencia porque en ésta no se ha superado la oposición de Holanda y otros paganos a una PAC ampliada sin acuerdo de "face out"?

Presidente.- Digo que estoy absolutamente convencido de que llegaremos a un acuerdo.

Aquí planteemos las cosas de la manera, por favor, que hay que plantearlas. La Comisión estableció un "road map" para la ampliación y lo que yo les quiero decir a ustedes es, por favor, que examinen si el "road map" ha sido cumplido o no ha sido cumplido. Entonces, en lo que estamos de acuerdo la Comisión, el Consejo Europeo, el Alto Representante y todos es en que el "road map" ha sido cumplido. Y tengo que decir que, desde el punto de vista de la Presidencia española, hemos hecho un esfuerzo extraordinario para cumplir el "road map" y las posiciones comunes están sustancialmente fijadas.

Como dicen las conclusiones del Consejo, espero que a primeros de noviembre los países candidatos tengan todos los elementos financieros a su disposición para que sepan cuál es el impulso final de las negociaciones. Como eso es así a finales de noviembre, no hay ningún tipo de retraso sino, todo lo contrario, lo que hemos hecho es confirmar el "road map" y confirmar el calendario.

Hoy más que nunca los países candidatos, y ahora se lo voy a decir cuando podamos ir a almorzar con ellos, van a tener la certeza de que vamos a tomar decisiones para la ampliación con un calendario muy preciso: en diciembre de 2002 tomamos las decisiones sobre los países que entran, en 2003 están redactados los Tratados y en 2004 participarán en las elecciones al Parlamento Europeo y, por lo tanto, serán miembros de la Unión. Así tan claro como eso.

Yo le quiero decir que, desde el punto de vista de la Presidencia española, es especialmente agradable y sentido por nosotros que todo el Consejo Europeo y la Comisión hayan apreciado el esfuerzo importante que ha hecho España durante estos meses para dar este impulso a la ampliación.

P.- Dos preguntas, Presidente. Una es si tras esta Cumbre el Presidente del Gobierno del Gobierno de España mantiene la idea de endurecer la Ley de Extranjería. En segundo lugar, conoce la situación de la Universidad de Sevilla "Pablo de Olavide", donde en este momento hay unos 400 inmigrantes encerrados. ¿Hay alguna solución? Piden papeles, piden la regularización. ¿El Gobierno tiene alguna respuesta o alguna valoración a esa situación?

Presidente.- En relación con la primera cuestión que usted dice, nosotros, como todos los demás países, naturalmente, ajustaremos nuestras decisiones y nuestra legislación, en su caso, a los acuerdos de la Unión Europea, como es natural, que consideremos oportunos, y en este momento lo que vamos a desarrollar son los planes de la Unión Europea.

Sobre la segunda cuestión, no tengo nada que decir, sino simplemente que espero que esa situación se resuelva en el plazo de tiempo más breve posible; pero no tengo nada que decir. Yo creo que, cuando hay un ejemplo muy específico en el cual hay inmigrantes ilegales que protestan porque hay otros inmigrantes que son legales, es la demostración más palpable de que tenemos cosas que resolver y que hemos acertado en este Consejo Europeo de una manera muy clara y muy terminante.

La Ley está hecha para cumplirla, no para incumplirla.

P.- Presidente, quería mirar un poco a los últimos tres meses que han cambiado mucho políticamente en Europa con las elecciones que había en Portugal, en Holanda y en Francia. Hoy fue la última Cumbre para el Primer Ministro holandés, Wim Kok, y el Presidente del Gobierno portugués, Guterres, ya no está, ni tampoco Jospin. ¿En qué manera usted quiere valorar este cambio político, ideológico, de los últimos meses en Europa para el futuro a medio plazo en Europa?

Y, si me permite, ¿cómo quería usted valorar la presencia de Wim Kok en los últimos ocho años en los Consejos Europeos?

Presidente.- La vida es como es y tampoco nos vamos a pelear con ella más de lo estrictamente necesario. Yo recuerdo que, cuando llegué al Consejo Europeo, en cada conferencia de prensa que hacía me preguntaban: ¿no se siente usted solo en el Consejo Europeo? En todas las conferencias de prensa. Y estuve durante una temporada teniendo que decir: no me siento solo en el Consejo Europeo y dando las explicaciones correspondientes.

Ahora espero que no me pregunten: ¿no se siente usted demasiado acompañado en el Consejo Europeo? No, tampoco. Trabajamos bien, los países toman sus decisiones. Evidentemente, sobre esas cuestiones de cambios políticos podían darse distintas interpretaciones; pero yo creo que no es el momento.

Si quiere usted, con mucho gusto otro día hablamos de esas cosas. Hoy no es el momento hablar de eso. En el Consejo Europeo se trabaja con confianza, se trabaja con independencia de distintas ideas, en un excelente ambiente. Y yo quiero decir que el primer día al comenzar el Consejo tuve la satisfacción de reconocer al Primer Ministro holandés, Wim Kok, su trabajo y su aportación. Lo he hecho, constará en las actas del Consejo Europeo que, naturalmente, estarán a su disposición. Creo que Wim Kok es una persona a la que todos hemos respetado, hemos apreciado. Hemos trabajado juntos en el Consejo Europeo durante seis años, creo que con un resultado excelente. Unas veces hemos estado más de acuerdo, otras veces hemos estado más en desacuerdo; pero yo recuerdo muy bien estos debates y sus consideraciones, y tiene mi aprecio, mi respeto y mi consideración.

P.- Sobre el tema de la ampliación, señor Presidente, ¿nos podría decir algo sobre la situación de Bulgaria y Rumania, que no forman parte de esos diez países con perspectivas para 2004?

Presidente.- Yo le remito a usted a las Conclusiones donde se hace un respaldo expreso a los esfuerzos que están haciendo Bulgaria y Rumania. Espero que sean consolidados por el éxito, sería una satisfacción para nosotros, y tenemos muy presentes los trabajos que están realizando.

Muchas gracias a todos, muchas gracias por su colaboración y por su cooperación, y que lo pasen ustedes muy bien. Nosotros vamos a intentarlo.